

**ACTA: NUMERO: 3 (TRES) EXTRAORDINARIA**

En la Ciudad de El Grullo, Jalisco, siendo las 11:16 horas, del día **13 de Diciembre de 2018**

Dos mil dieciocho, en la Sala de Regidores del Palacio Municipal, habilitada previamente como recinto oficial de Reuniones del Ayuntamiento, situada en Obregón No. 58 de esta ciudad de El Grullo, Jal., estando reunidos los CC. LIC. MONICA MARIN BUENROSTRO, ING. ENRIQUE ROBLES RODRIGUEZ, DR. VICTOR MANUEL POZOS JIMENEZ, ING. MARIA AZUCENA RODRIGUEZ RAMOS, LIC. JAVIER COVARRUBIAS MICHEL, LIC. LAURA ANDRADE FLORES, LIC. YOLANDA HERNANDEZ GUTIERREZ, MTRO. MILTON CARLOS CARDENAS OSORIO, LIC. ERIKA VANESSA RAMIREZ JIMENEZ, DR. OSCAR JIMENEZ VARGAS y la C. ERIKA LIZBETH MURILLO COVARRUBIAS, para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento, tercera del mes, bajo la siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Comprobación de Quórum.
3. Orden del Día, y en su caso aprobación.
4. Asunto a Tratar:
 - a) Análisis y en su caso Aprobación del Presupuesto de Egresos y la estimación de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019.
5. Clausura.

PUNTO NO. 1: Se pasó lista de asistencia estando presentes 11 regidores presentes de 11 regidores que integran este Ayuntamiento Constitucional 2018-2021.

PUNTO NO. 2: Se contó con Quórum legal para continuar con la Sesión Extraordinaria No. 3, declarando abierta la sesión.

PUNTO NO 3: Una vez dado a conocer el orden del día propuesto, este fue aprobado por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 regidores integrantes de este Ayuntamiento Constitucional, para el periodo 2018-2021 y desglosado de la siguiente manera:

PUNTO NO. 4:

a) **Acuerdo 33/2018** Análisis y en su caso Aprobación del Presupuesto de Egresos y la estimación de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019. Respecto a este punto, el regidor Oscar Jiménez Vargas manifiesta que no va a aprobar dicho punto, ya que comenta que se debió manejar más tiempo para analizar la información, ya que considera que 24 horas no tiempo suficiente, por lo que propone postergar el punto que les ocupa.

El regidor Milton Carlos Cárdenas Osorio comenta que existen muchas dudas sobre este tema, por lo que le gustaría que se vaya a una comisión para que sea analizada dicha información, siendo una de sus dudas respecto a la nómina de la cual ve un incremento excesivo.

Manifestando la regidora Erika Vanessa Ramírez Jiménez comenta que coincide con sus compañeros regidores, ya que tuvo oportunidad de revisar la información, pero tiene algunas dudas, por lo que no se encuentra en condiciones de aprobar.

La Presidenta Municipal Lic. Mónica Marín Buenrostro pone a consideración del pleno la participación de la Encargada de Hacienda Municipal la L.C.P. Gabriela Maldonado Medina para que aclare las diferentes dudas. **Y por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento 2018-2021, se autoriza la participación de la antes mencionada, quien respondió todas y cada una de las dudas a los regidores, así como también informo respecto a los tiempos, en cuanto a límites de fechas de entrega y demás.**

Mencionando el Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez, que si se tiene que cuidar el gasto público, por lo que propone se autorice dicho presupuesto y que el trabajo de los regidores sea vigilarlo, por lo que invita a autorizar el presupuesto.

El regidor Oscar Jiménez Vargas solicita el presente día 13 y el día 14 del presente mes y año, para analizar la información para antes de tomar una decisión y se sesione el día Sábado 15 del actual. La regidora Erika Vanessa Ramírez Jiménez secunda la propuesta del regidor Oscar Jiménez Vargas para que se sesione el día manifestado anteriormente.

Se pone a consideración del pleno la propuesta de diferir la Sesión para el día Sábado 15 de Diciembre de 2018. Y por unanimidad de 10 regidores

presentes de 11 que integran este Ayuntamiento 2018-2021, se autoriza diferir la reunión para el día anteriormente mencionado, a las 7:00 horas.

Una vez tomado el acuerdo de diferir la presente Sesión de Ayuntamiento para el día ya mencionado, se suspende la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento No. 3, tercera del mes, del día 13 de Diciembre de 2018, siendo las 12:05 (Doce horas con cinco minutos), para retomarse el día y la hora señalada.

Siendo las 7:20 horas del día Sábado 15 de Diciembre de 2018, estando presentes 11 regidores de 11 regidores que integran este Ayuntamiento Constitucional 2018-2021, se continúa con la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento No. 3, la cual quedo suspendida el día 13 del presente mes y año.

Acuerdo 34/2018 Retomando el punto de Análisis y en su caso Aprobación del Presupuesto de Egresos y la estimación de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019.

Se aclara que será por la cantidad presupuestada.

Manifiesta la regidora Erika Vanessa Ramírez Jiménez que difiere en algunos puntos del presupuesto y que quisiera que se hubiera hecho una comisión para crear este presupuesto. Ya que no está de acuerdo con las horas extras, nómina y otros puntos en cómo está distribuido.

El regidor Oscar Jiménez Vargas comenta que no está de acuerdo en el punto de nómina, ya que el presupuesto está muy inclinado hacia la nómina del Ayuntamiento.

La regidora María Azucena Rodríguez Ramos quiere que se deje una partida de \$ 200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 m.n.) por que no está contemplada, y que se pueda crear una dirección o subdirección de mercados. Falta recaudar de mejor manera y crear una base de datos de los locales y locatarios.

Manifestando el regidor Milton Carlos Cárdenas Osorio que se busque prestadores de servicios a gente que trabaje en el Ayuntamiento sin que les cueste. Que no aprueba el presupuesto porque no está contemplado en tiempo y forma, y por no reunir los puntos de eficacia y austeridad.

Se pone a consideración del pleno la participación de la Encargada de Hacienda Municipal la L.C.P. Gabriela Maldonado Medina para que aclare las diferentes dudas. **Y por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento 2018-2021, se**

Esta hoja pertenece al **Acta No. 3 (Tres) Extraordinaria**, de fecha **13 de Diciembre del año 2018** del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de El Grullo, Jalisco. 2018-2021.

autoriza la participación de la antes mencionada, quien explica unas cuestiones como aclaración de unas partidas.

El regidor Oscar Jiménez Vargas manifiesta que tampoco aprueba el presupuesto, porque comenta que el presupuesto anterior era de \$ 45 '000,000.00 (Cuarenta y cinco millones de pesos 00/100 m.n.) y ahora es de \$ 61 '000,000.00 (Sesenta y un millones de pesos 00/100 m.n.), que hay mucho gasto excesivo en nómina, y que se podrían comprar muchas cosas más con ese incremento.

Cuestiona la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro que quienes de los regidores Milton Carlos Cárdenas Osorio y Oscar Jiménez Vargas que pidieron la prórroga de tiempo, se presentaron con la Encargada de Hacienda Municipal y Directores de las diferentes áreas a ver los POA (Programa Operativo Anual). Respondiendo las regidoras Erika Vanessa Ramírez Jiménez y María Azucena Rodríguez Ramos que ellas sí acudieron con la L.C.P. Gabriela Maldonado Medina, y los regidores Milton Carlos Cárdenas Osorio, Oscar Jiménez Vargas y demás regidores nunca fueron a solicitar información correspondiente al presupuesto. Comentando la regidora Erika Vanessa Ramírez Jiménez que se respete la metodología de estudio y análisis que empleo cada regidor en el asunto que nos ocupa.

Mencionando el regidor Oscar Jiménez Vargas que desde el 1 de Diciembre del presente año, se tuvo que presentar el presupuesto conforme lo marca la ley, además que no cumple con los principios de austeridad recomendados por el Presidente de la República; mencionando también que hubiese sido mejor que ese presupuesto se utilizara para la construcción de la Universidad de Morena o al menos una Escuela de Medicina o Psicología tal vez o para obras de beneficio social, expresando su deseo de que hubiera presupuesto para educación el cual no está incluido en la Ley de Egresos 2019 que se está proponiendo. Por lo que el regidor Víctor Manuel Pozos Jiménez manifiesta que sean congruentes con sus comentarios ya que se están expresando cosas que no tienen sentido como lo es una Universidad de Medicina, ya que para poder tener dicha Universidad se necesita primero contar con la estructura hospitalaria donde los estudiantes se pudieran desempeñar o hacer sus prácticas, por lo que solicita centrarse todos en el punto a tratar que es la Ley de Egresos 2019.

La regidora Yolanda Hernández Gutiérrez manifiesta que se tienen que atender las universidades que ya se tienen y conseguir una universidad con las profesiones que se necesitan aquí.

[Handwritten signature]



[Handwritten signatures: Yolanda Velez, Erika Vanessa Ramirez Jimenez]

Solicita la regidora Erika Vanessa Ramírez Jiménez que la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro se sume a las mesa de Trabajo que se les vaya a invitar, respondiendo la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro que por supuesto que si se agrega a la mesa de trabajo futuras, solo que pide que le informen con anticipación para checar la agenda y que cuando se acuda a las mesas de trabajo se tenga la información y se vaya informados a la mesa de trabajo.

Mencionando el regidor Oscar Jiménez Vargas que si se aprueba el Presupuesto es con errores. Por lo que manifiesta la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro que se les informara de la respuesta de contraloría del estado respecto a ese error del programa.

Una vez discutido el punto por todos los regidores, se puso a consideración del pleno obteniendo 7 (siete) votos a favor, y 4 (cuatro) votos en contra por los regidores Milton Carlos Cárdenas Osorio, Erika Vanessa Ramírez Jiménez, Oscar Jiménez Vargas y Erika Lizbeth Murillo Covarrubias.

Por lo que en base al Art. 36 de la Ley del Gobierno y la Administración Municipal queda aprobado por mayoría absoluta con 7 votos a favor el Presupuesto de Egresos y la estimación de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019, el cual queda con las siguientes cantidades:

ESTIMACION DE INGRESOS 2019		
MUNICIPIO DE EL GRULLO, JALISCO		
CONCEPTOS		ESTIMACIÓN 2019
INGRESOS		
1	IMPUESTOS	11,123,814
1.1	Impuesto Sobre los Ingresos	160,915
1.2	Impuestos Sobre Patrimonio	9,834,115
1.3	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	-
1.4	Impuestos al Comercio Exterior	-
1.5	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	-
1.6	Impuestos Ecológicos	-
1.7	Accesorios de los Impuestos	1,128,784
1.8	Otros Impuestos	-
1.9	Impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-
2	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-
2.1	Aportaciones para Fondos de Vivienda	-

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: Juan Amador Torres]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: Enrique Robles]

2.2	Cuotas para el Seguro Social	-
2.3	Cuotas de Ahorro para el Retiro	-
2.4	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	-
2.5	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-
3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	-
3.1	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	-
3.9	Contribuciones de Mejoras no comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, causadas en Ejercicios Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-
4	DERECHOS.	16,657,914
4.1	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	2,538,506
4.2	Derecho a los Hidrocarburos (Derogado)	-
4.3	Derechos por Prestación de Servicios	13,379,424
4.4	Otros Derechos	-
4.5	Accesorios de Derechos	739,984
4.9	Derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-
5	PRODUCTOS	1,840,183
5.1	Productos	1,840,183
5.2	Productos de Capital (Derogado)	-
5.9	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-
6	APROVECHAMIENTOS	7,993,125
6.1	Aprovechamientos	7,993,125
6.2	Aprovechamientos Patrimoniales	-
6.3	Accesorios de Aprovechamientos	-
6.9	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores, Pendientes de Liquidación o Pago	-
7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	-
7.1	Ingreso por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	-
7.2	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	-
7.3	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	-
7.4	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	-
7.5	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-
7.6	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-
7.7	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	-
7.8	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	-



7.9	Otros Ingresos	-
8	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	57,561,525
8.1	Participaciones	40,902,750
8.2	Aportaciones	16,658,775
8.3	Convenios	-
8.4	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-
8.5	Fondos Distintos de Aportaciones	-
9	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	-
9.1	Transferencias y Asignaciones	-
9.2	Transferencias al Resto del Sector Público (Derogado)	-
9.3	Subsidios y Subvenciones	-
9.4	Ayudas Sociales (Derogado)	-
9.5	Pensiones y Jubilaciones	-
9.6	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos (Derogado)	-
9.7	Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	-
0	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	2,756,250
0.1	Endeudamiento Interno	2,756,250
0.2	Endeudamiento Externo	0
0.3	Financiamiento Interno	0
TOTAL DE INGRESOS		97,932,811

PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2019

MUNICIPIO DE EL GRULLO, JALISCO

CONCEPTOS		ESTIMACIÓN 2019
EGRESOS		
1000	SERVICIOS PERSONALES	53,588,180
1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	35,082,517
1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	8,709,493
1300	Remuneraciones Adicionales Especiales	7,193,985
1400	Seguridad Social	1,602,185
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,000,000
1600	Previsiones	-
1700	Pago Estímulos a Servidores Públicos	-
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	12,337,664
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,153,172
2200	Alimentos y Utensilios	904,178
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	3,232,351
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	402,652
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	5,043,190

2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	302,401
2800	Materiales y Suministros de Seguridad	54,200
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,245,520
3000	SERVICIOS GENERALES	11,688,046
3100	Servicios Básicos	5,772,866
3200	Servicios de Arrendamiento	730,500
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	25,000
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	222,680
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,131,810
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	87,200
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	352,960
3800	Servicios Oficiales	1,525,600
3900	Otros Servicios Generales	1,839,430
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	7,474,559
4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-
4200	Transferencias al Resto del Sector Público	3,772,749
4300	Susbsidios y Subvenciones	-
4400	Ayudas Sociales	2,178,360
4500	Pensiones y Jubilaciones	1,523,450
4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos	-
4700	Transferencias a la Seguridad Social	-
4800	Donativos	-
4900	Transferencias al Exterior	-
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,870,000
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	195,000
5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	10,000
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-
5400	Vehículos y Equipo de Transporte	200,000
5500	Equipo de Defensa y Seguridad	-
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	365,000
5700	Activos Biológicos	-
5800	Bienes Inmuebles	1,000,000
5900	Activos Intangibles	100,000
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	10,974,362
6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	10,974,362
6200	Obra Pública en Bienes de Dominio Propios	-
6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-
7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	-
7200	Acciones y Participaciones de Capital	-
7300	Compra de Títulos y Valores	-
7400	Consección de Préstamos	-
7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
7600	Otras Inversiones Financieras	-
7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-
8100	Participaciones	-
8300	Aportaciones	-

8500	Convenios	-
9000	DEUDA PÚBLICA	-
9100	Amortización de la Deuda Pública	-
9200	Intereses de la Deuda Pública	-
9300	Comisiones de la Deuda Pública	-
9400	Gastos de la Deuda Pública	-
9500	Costo por Coberturas	-
9600	Apoyos Financieros	-
9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-
TOTAL DE EGRESOS		97,932,811

PUNTO NO. 4: No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento No. 3, tercera del mes, el día 15 de Diciembre de 2018, siendo las 8:37 (Ocho horas con treinta y siete minutos), del mismo día, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

ATENTAMENTE



LIC. HECTOR IVAN SERRANO CABRERA
SECRETARIO GENERAL.



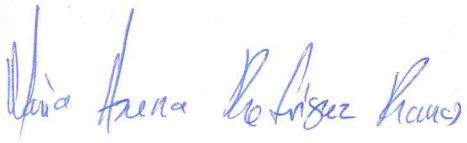
LIC. MONICA MARIN BUENROSTRO
PRESIDENTA MUNICIPAL


ING. ENRIQUE ROBLES RODRIGUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES



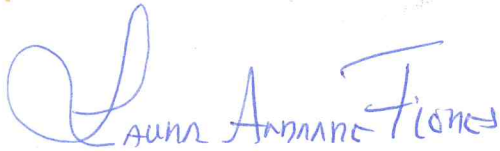
DR. VICTOR MANUEL POZOS JIMENEZ



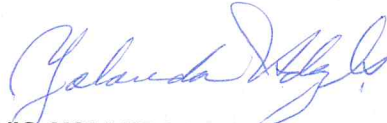
ING. MARIA AZUCENA RODRIGUEZ RAMOS



LIC. JAVIER COVARRUBIAS MICHEL



LIC. LAURA ANDRADE FLORES



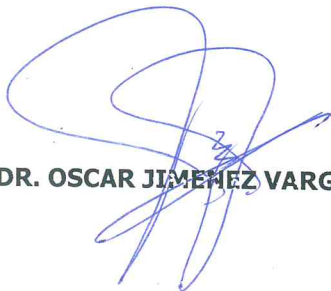
LIC. YOLANDA HERNANDEZ GUTIERREZ



MTRO. MILTON CARLOS CARDENAS OSORIO



LIC. ERIKA VANESSA RAMIREZ JIMENEZ



DR. OSCAR JIMENEZ VARGAS



C. ERIKA LIZBETH MURILLO COVARRUBIAS